



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Código:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Versión

5

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATO RADICADO No.: CP -

CONS. 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.

3

201

2021

TITULO O DOCUMENTO IDENTIFICACION CONTRATISTA

79964186



Radicado: 2-2021-023186

Bogotá D.C., 5 de mayo de 2021 15:19

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE SOPORTE FINANCIERO PARA LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES TAREAS A CARGO DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, COMO ADMINISTRADOR DEL FONDO NACIONAL DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES - FONPET

No. Compromisos

72121

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

13/04/2021

NOMBRE CONTRATISTA

CIRO ALFONSO CONTRERAS TORRES

VALOR DEL CONTRATO

106,800,000.00

VR DEL CONTRATO MAS ADICIONES

106,800,000.00

VALOR ADICIONES

.00

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL

FECHA ACTA DE INICIO:

15/04/2021

I.B.C.

1,920,000

SALUD

240,000

FECHA DE FINAL

31/03/2022

PENSION

307,200

A.R.L.

10,000

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

No.	Tipo de Pago	No.	Condicion del Pago	Aclaracion del Pago	Valor de Pago	Iva Aplicado	Valor IVA	Valor Amortizacion Anticipada	Total Pago
1	INFORME NO.	1	PERIODO	DEL 15 DE ABRIL AL 30 DE ABRIL DE 2021	4,800,000.00	0 %	.00		4,800,000.00
TOTALES					4,800,000.00		.00		

TOTAL A PAGAR **4,800,000.00**

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL ABRIL DEL AÑO 2021

PLANILLA No. 49985288

Anexos y No. de Folios

Factura		Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	2
Otros anexos o Folios	11	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	1
				Total de Folios Anexos	14

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 3 dias del mes de Mayo del año 2021

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:

NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO

CARGO: DIRECTORA

CEDULA: 67020057

Fecha creación Cumplido 03-05-2021

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 7

CONTENIDO DEL INFORME

1.	Condiciones del Contrato	1
2.	Objeto del Contrato	1
3.	Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados	1

CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato:	3.201-2021
Nombre del Contratista:	Ciro Alfonso Contreras Torres
Periodo informe:	Del 15 al 30 de abril 2021
Supervisor:	Maria Virginia Jordan Quintero
Área perteneciente:	Dirección General de Regulación Económica de la Seguridad Social.

1. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales de soporte financiero para la atención de las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas y los productos del contrato son los siguientes:

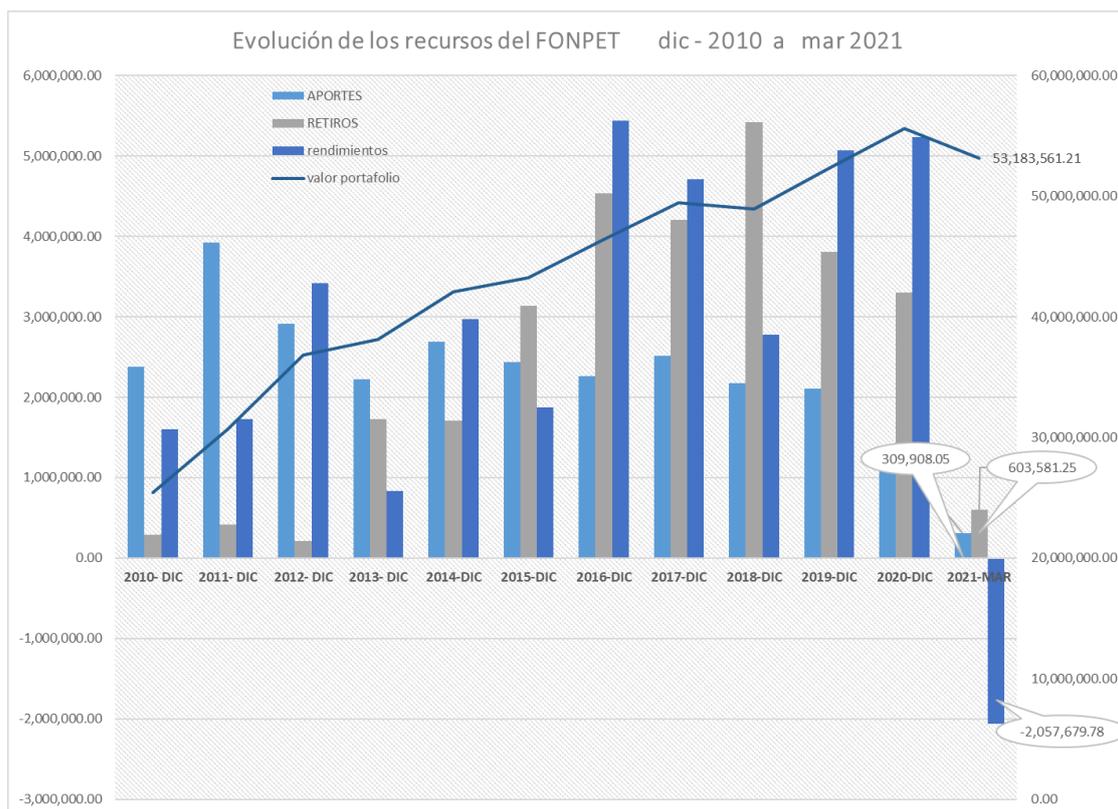
1.	<p>Preparar informes relacionados con la evaluación a la gestión realizada por las administradoras de los recursos del Fondo.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Durante el periodo se realizó el seguimiento de gestión de la información remitida con corte a marzo 31 de 2021 por parte de las administradoras y la Unidad de Gestión, la cual se consignó en la siguiente ruta: Z:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\6 ADMINISTRADORAS
2.	<p>Estudiar, analizar y recopilar el insumo financiero para dar respuesta a los requerimientos de las entidades territoriales relacionados con los temas financieros del FONPET o de solicitudes de información tanto de dependencias al interior del Ministerio, como de organismos de control y demás entidades externas.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el Acta Levantamiento Información Análisis de Impacto al Negocio BIA Proceso Mis.3.11 Apoyo, Seguimiento y Control del Cubrimiento del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales • Se remitió al área contable el memorando de solicitud de descapitalización elaborado por el área contable del FONPET y el memorando de operaciones a tesorería ejecutando la solicitud del giro por valor de \$ 4.025.375.770,9, con el fin adjuntar documentos soportes para la conciliación del portafolio del DTN. • Se estudió y analizó la descapitalización del portafolio FONPET en el DTN y el cálculo de los rendimientos financieros a favor de este portafolio de acuerdo la información en el memorando por valor de \$ 611.608.350,59. • Se analizó los comentarios de la Bolsa de Valores de Colombia sobre el Proyecto de Ley del Mercado de Capitales adelantado Unidad de Regulación Financiera.



- Estudiar, analizar y recopilar el insumo financiero necesario para el trámite de los actos administrativos por medio de los cuales se ejecutan y/o distribuyen recursos en las cuentas en el FONPET de las entidades territoriales.

Avance:

- Se analizó el comportamiento de los aportes y retiros con corte al 31 de marzo de 2021 como se observa en la siguiente gráfica:



Fuente: SIF

- Apoyar la realización de las tareas contempladas en temas financieros, dentro de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República y llevar el control y seguimiento de su cumplimiento.

Avance:

- Se realizó el seguimiento trimestral a la autorización del pago de comisiones dentro de los tiempos requeridos en un 100% con corte a diciembre, la información se puede observar en el siguiente LINK.

Z:\COMISIONESLICITACION 2012-2017\INDICADOR_SGMI.

- Apoyar y participar en los temas financieros relacionados con las entidades administradoras de los patrimonios autónomos conformados con los recursos del FONPET.

Avance:

- En el periodo se elaboró el Informe de recursos de administración y comisiones del

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 7

portafolio a marzo de 2021, de acuerdo con información suministrada por la Unidad de Gestión.

- Se participó en la reunión de seguimiento de los desarrollos del SIF y la nueva solicitud de incluir el cálculo de la comisión de administración de recursos.
- Se apoyó y participo en las cinco reuniones de gestión y seguimiento del primer trimestre del año 2021 con los cuatro (4) consorcios y la Unión Temporal.
- Se apoyó en la reunión de supervisión con los representantes de los Consorcios y la Unión Temporal del primer trimestre del año 2021.

6. Apoyar y participar en los temas financieros relacionados con la Auditoría del FONPET.

Avance:

- Se apoyó y participo en la reunión de supervisión del informe No. 54 por medio virtual de las actividades realizados por la firma de auditoría KPMG.
- Se validaron los papeles de trabajo de los arqueos a los custodios.
- Se participó en la presentación de la planeación de la firma de auditoria Amezquita & CIA.
- Se apoyó en el agendamiento de las distintas reuniones de la nueva auditoría con los diferentes equipos de las administradoras, Unidad de Gestión y área al interior del FONPET.

7. Apoyar al Ministerio en las labores de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de administración de los recursos del FONPET, con especial énfasis en temas financieros.

Avance:

- En el periodo se realizó seguimiento a la información remitida por las entidades administradoras de los recursos del FONPET como fue la a calificación mínima exigida en el pliego de condiciones y se realizó el recalcu de la rentabilidad mínima para el mes de marzo de 2021 como se observa en el siguiente link:

<Z:\INFORMES ADMINISTRADORAS 2012-2017\informe financiero\Seguimiento area\1 Calificación ADMINISTRADORAS 2012-2017\informe financiero\Seguimiento area\3 Rentabilidad minima>

8. Apoyar al Ministerio en las labores de seguimiento, al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de auditoria FONPET.

Avance:

- Se validó la información remitida por la auditoria correspondiente al cierre de marzo de 2021 en el siguiente link.

Z:\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\9 AUDITORIAS FONPET\KPMG\Informes\Informes Mensuales\PERIODO III\35 JULIO_2019\3.WP Informe 35\Inversiones

9. Verificación de los requisitos que aseguren la correcta autorización del pago de comisiones a las entidades administradoras de los recursos del FONPET y la firma auditora.

Avance:

- Se realizó la validación de la comisión del mes de marzo de las administradoras de los recursos del FONPET.
- En el periodo se realizó la verificación de la facturación del mes No. 1 de los honorarios de

 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 7

<p>la auditoria de Amezquita CIA.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se verifico el cumplimiento de los soportes documentales en medio magnético para la aprobación de los honorarios del mes 1 de Amezquita.
<p>10. Participar en las reuniones del Comité Directivo del FONPET, presentar los informes a que haya lugar y preparar para aprobación las actas correspondientes.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se participó en la reunión de inducción para los nuevos miembros del Comité Directivo como son los dos delegados de los Departamentos. Se participó en la primera mesa de las dos programadas para aclarar las dudas de los estados financieros del FONPET con los miembros del Comité Directivo.
<p>11. Participar en la estructuración técnica financiera de los procesos de contratación relacionados con la administración de recursos del FONPET, y del custodio de valores.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se participó en la en la reunión con el Vice técnico con el fin de validar el estado actual de la normatividad vigente que aplica en la administración de los recursos del Fondo. Se estructuro la posibilidad de contratar una consultoría que apoye la elaboración de la nueva gestión de las futuras administradoras de los recursos del FONPET.
<p>12. Evaluar desde el punto de vista técnico financiero las propuestas presentadas con ocasión de los procesos de selección, haciendo parte del comité evaluador de los mismos, para lo cual recomendará la escogencia del o de los contratistas. Esta obligación comprende la evaluación preliminar y definitiva de las propuestas, al igual de todo el alcance que esta implique, así como su participación en las juntas de adquisiciones que se adelanten en el trámite de la licitación pública para la contratación de las administradoras.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se presentó el estatus actual del cronograma para la Licitación Pública de los recursos y la posibilidad de realizar una nueva prórroga de los contratos actuales.
<p>13. Participar en la implementación de metodologías que permitan la continua identificación de riesgos financieros para realizar seguimiento a los escenarios de impacto para el portafolio del FONPET, en concordancia con el marco legal y financiero vigente.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se realizó seguimiento del modelo VaR que se está implementando en el FONPET el cual, valida la probabilidad de pérdida esperada en un horizonte de 10 días, tomando como insumo el valor diario de la unidad del Fondo y del mismo modo se corrió un modelo de back testing con el fin de validar la eficiencia del VaR y los resultados están en el siguiente link:

 El emprendimiento es de todos Min Hacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	5 de 7

Z:\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISION \Seguimiento_area\4 VaR\2019

- Se realizó el inicio con la nueva auditoría para planear todo lo concerniente a los procesos del FONPET e iniciar con la elaboración de un cronograma y mesas de trabajo para adelantar la implementación de manuales, políticas y funciones según los roles de los colaboradores del fondo:

14. Apoyar desde la perspectiva financiera, el proceso de modernización y unificación de las herramientas tecnológicas disponibles para optimizar la información y los procesos que se desprenden del seguimiento a la administración de los recursos del FONPET.

Avance:

- Se realizaron las validaciones del Formato 351 y 468 generado por parte del aplicativo SOFIA dando como resultado satisfactorio con corte a febrero.

15. Apoyar en el seguimiento a la cartera de los recursos que tienen los Entes Territoriales en el FONPET, para la elaboración de informes mensuales que sirven como insumo a la contabilidad del fondo.

Avance:

- Se realizaron las validaciones del Formato 351 y 468 generado por parte del aplicativo SOFIA para el mes de febrero de 2021 dando como resultado novedades en el cargue masivo de los formatos.
- Se apoyó al área de tecnología del MHCP en el desarrollo del cargue automático de los formatos ubicando la ruta de cargue y la disponibilidad de los formatos de manera diaria.
- Se continua con el cargue manual de los formatos 351 y 468 en el aplicativo SOFIA.

16. Consolidar la información financiera del Sistema de Información del FONPET - SIF. Integrando la información de las autorizaciones de los retiros de recursos del FONPET, para realizar el efectivo seguimiento y control de los movimientos del fondo.

Avance:

- Con corte al mes de marzo de 2021 el área de ingresos compartió la gestión que se realizó con la Agencia Nacional de Minerías y la Agencia Nacional de Hidrocarburos con el fin de conciliar los valores que están registrados en los libros contables de cada una de ellas y lo registrado en el FONPET.
- Se participó en la reunión de seguimiento del desarrollo en el SIF con relación a la cartera.
- Se participó en las reuniones con la Agencia Nacional de Minería y la Agencia Nacional de Hidrocarburos con el fin de identificar la operatividad para la cancelación de la cartera actual.

17. Brindar apoyo en la validación de las bases de datos que recogen los aportes de las entidades territoriales y realizar escenarios de proyección financieros de acumulación y desacumulación de recursos del FONPET.

Avance:

- Se realizó seguimiento al modelo prospectivo y el comportamiento del pasivo y activo del FONPET y los posibles escenarios del mismo.



Z:\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISION\ Seguimiento area\30

18. Apoyar la validación de la aplicación del modelo de administración financiera de que trata el párrafo 8 del artículo 2° de la Ley 549 de 1999 y el artículo 48 de la Ley 863 de 2003, o la normativa vigente.

Avance:

- Se validó el estado de los departamentos notificados con corte al 31 de marzo de 2021, dicha análisis se encuentra en el área de Ingresos en el siguiente link:

<Z:\SSRP\FONPET\Varios\INGRESOS FONPET\MAF\2019>

19. Apoyar la aplicación del modelo de suficiencia por sector para verificar el cubrimiento del pasivo pensional de cada una de las entidades territoriales con recursos del FONPET.

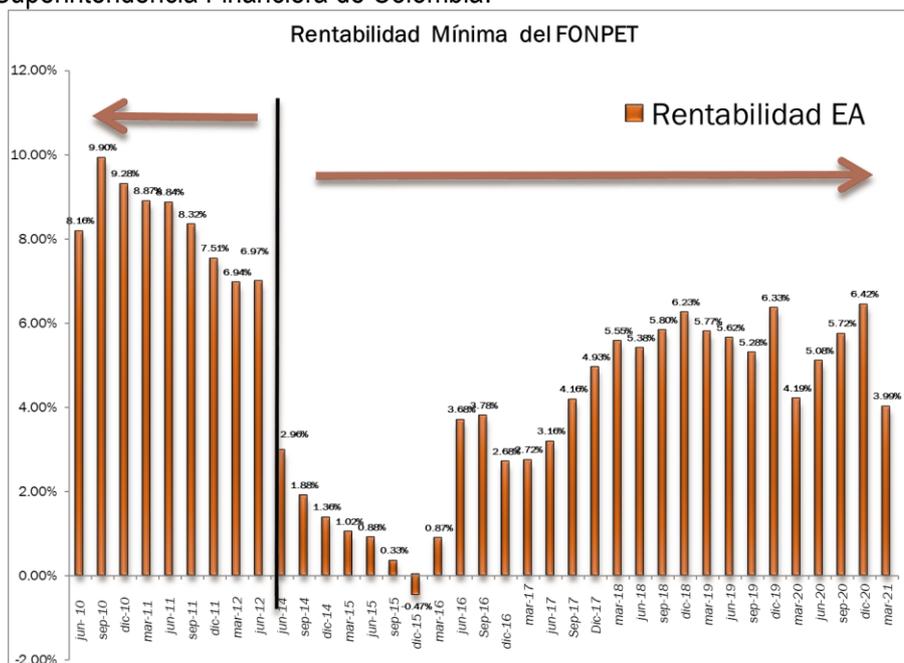
Avance:

- Se validó el modelo prospectivo con el equipo financiero del FONPET y se iniciaron modelaciones aumentando las reservas pensionales en un 3%.
- Se apoyó en la validación del modelo de cubrimiento teniendo en cuenta la información de los traslados del sector propósito general a educación y salud.

20. Apoyar en la elaboración del modelo de Rentabilidad mínima para la administración de los recursos del FONPET.

Avance:

- Se adelantó cálculo de rentabilidad mínima actual comparándolo con el cálculo de la Superintendencia Financiera de Colombia.



 El emprendimiento es de todos Minhacienda	Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	7 de 7

<p>21. Prestar apoyo en la parametrización del software contable con enfoque financiero para el cargue del Formato 351 y 468 (portafolio de inversiones y Derivados).</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la validación de información que se requiere del sistema contable para ser utilizada en la herramienta POWER BI desde el aplicativo SOFIA, solicitando los query para las consultas en las bases de datos de cada aplicativo y posterior envió a la bodega de datos. Se adelantó seguimiento al proyecto de Inteligencia de Negocio con un nuevo equipo designado por la Dirección de TI.
<p>22. Brindar apoyo en el cargue y ejecución de los diferentes archivos planos del formato 351 y 468 por cada una de las administradoras de los recursos del Fondo.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se brindó apoyo en la capacitación del cargue y ejecución de los diferentes archivos planos en la herramienta SOFIA a la Ingeniera de la Dirección de Tecnología en la carpeta de la ruta para el cargue de archivos planos tanto del formato 351 como del formato 468.
<p>23. Analizar y realizar informes de negocio, apoyado en herramientas tecnológicas para la validación de indicadores de inversiones del Fondo, determinados por la ley y los contratos de administración.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se analizó y realizó la base de datos que permite ver el comportamiento de los mercados nacionales e internacionales con corte a marzo de 2021.
<p>24. Apoyar en la elaboración y validación de Notas Contables, con enfoque financiero y mercados de capitales para acompañar los Estados Financieros del FONPET.</p> <p>Avance:</p> <ul style="list-style-type: none"> Se apoyó en la validación de las notas a los EEFF con relación al panorama económico y las variables de las rentabilidades del FONPET, COLJUEGOS Y EL DTNCP con corte a diciembre de 2020 y las mejoras que se realizaron a las Notas de los mismos.
<p>Productos del contrato</p> <p>25. Las demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del FONPET, relacionadas con la especificad del objeto contractual.</p> <p>Avance:</p> <p>Anexo al presente informe se encuentran las actividades realizadas en el período</p>



CIRO ALFONSO CONTRERAS TORRES
FIRMA CONTRATISTA

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO
FIRMA SUPERVISOR

ENTIDAD: MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO

DESPACHO: DIRECCION GENERAL DE REGULACION ECONOMICA DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SUPERVISION: **DRA. MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO**
Directora General de Regulación Económica de la Seguridad Social

CORTE: Del 15 al 30 de abril de 2021.

CONTRATO: 3.201 – 2021 del 13 de abril de 2021

Con el objeto de prestar servicios profesionales de soporte financiero para la atención de las diferentes tareas a cargo del Ministerio de Hacienda y Crédito Público como administrador del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales - FONPET, a continuación, se presentan las actividades realizadas durante el periodo del 16 al 30 de abril de 2021:

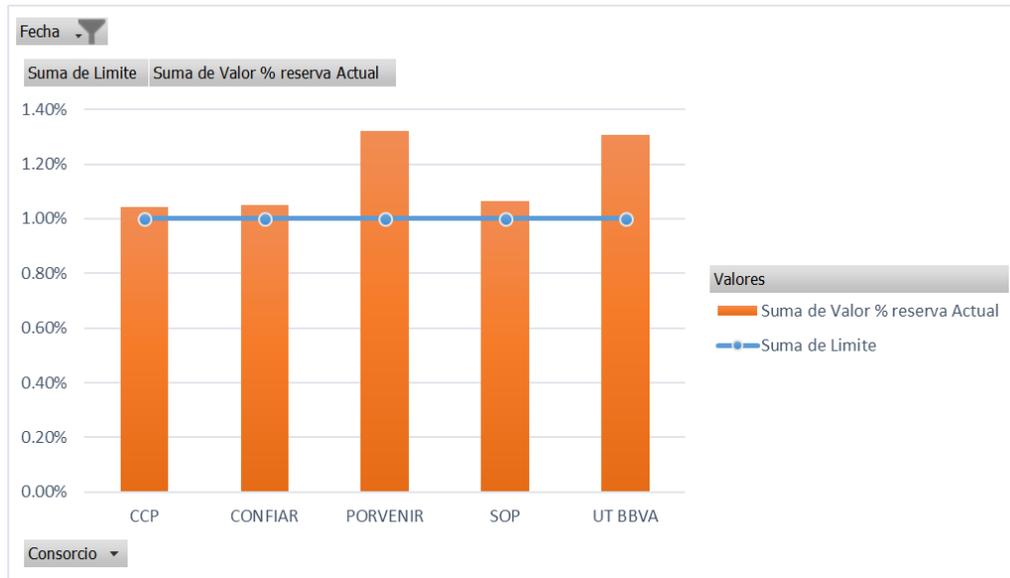
DESARROLLO DE ACTIVIDADES

1- Preparar informes relacionados con la evaluación a la gestión realizada por las administradoras de los recursos del Fondo.

A continuación, se mencionan aspectos analizados en el periodo del 15 al 30 de abril de 2021 de conformidad con la información suministrada por las administradoras con corte al 31 de marzo de 2021, de los contratos de administración correspondientes.

- Se realizó seguimiento a la composición del portafolio y cumplimiento del Régimen de inversión de las administradoras de los recursos del FONPET, utilizando como fuente de información el portafolio que se encuentra en el sistema de Información del FONPET (SIF) vs el formato 351 remitidos por las administradoras de los recursos del FONPET.
- Se realizó seguimiento a la reserva de estabilización de los cuatro (4) Consorcios y la Unión Temporal como se observa a continuación:

Consorcio	LIMITE	ene-21	Feb-21	Mar-21
CONFIAR	1.00%	1.06%	1.05%	1.05%
CCP	1.00%	1.05%	1.04%	1.04%
SOP	1.00%	1.29%	1.28%	1.06%
PORVENIR	1.00%	1.33%	1.32%	1.32%
UT BBVA	1.00%	1.32%	1.3%	1.31%



Para el cálculo se tomó la información reportada en el SIF corte 31/03/2021

- Se validó entrega de los informes mensuales financieros y de inversiones solicitadas a las Administradoras de los recursos del FONPET.
- Calificación de Riesgo: Se verificó que las Administradoras de los recursos del FONPET mantuvieran una calificación de riesgo superior AA+ o su equivalente durante la vigencia del contrato utilizando como fuente de información la página de las calificadoras.

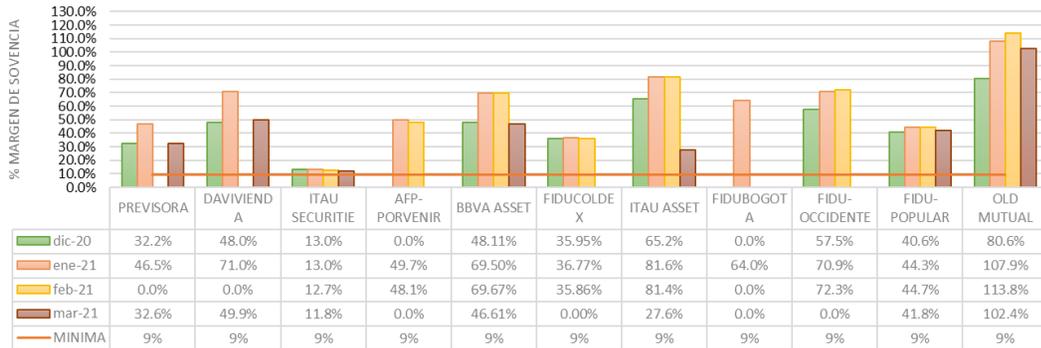
EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE LICITACION PÚBLICA		CALIDAD EN ADMINISTRACION DE PORTAFOLIOS						Revisión
Consortio	Administradora	Fecha de Calificación	Tipo de Revisión	CALIFICACIÓN			Estado	26/04/2021
				BRC DE COLOMBIA	Fitch Ratings	Value & Risk Ratings		
CCP	Fiduciaria La Previsora	24/09/2015	Perdida de Vigencia				No Vigente	No Vigente
		3/06/2020	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		2/06/2021	Revisión Periódica				Vigente	✓
		22/01/2021	Revisión Periódica			NO VIGENTE	Vigente	✓
	21/01/2022	Revisión Periódica				Vigente	✓	
	Fiduciaria Davivienda	3/03/2021	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
Corpbanca Investment Trust Col.S.A./ Itau securities services	2/03/2021	Revisión Periódica				Vigente	✓	
	15/01/2021	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓	
Fonpet 2012	Porvenir	9/09/2020	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		8/09/2021	Revisión Periódica				Vigente	✓
	Fidubogotá	1/10/2020	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		30/09/2021	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
SOP	Fiduoccidente	27/05/2020	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		26/08/2021	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		23/10/2020	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
	22/10/2021	Revisión Periódica				Vigente	✓	
	Fidupopular	27/08/2015	Perdida de Vigencia				No Vigente	No Vigente
		15/05/2020	Revisión Periódica			AAA	Vigente	✓
14/05/2021	Revisión Periódica				Vigente	✓		
Old Mutual Skandia Fiduciaria	27/08/2015	Perdida de Vigencia				No Vigente	No Vigente	
	27/05/2020	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓	
26/05/2021	Revisión Periódica				Vigente	✓		
Confiar Fonpet	Itau asset management colombia	25/11/2020	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		24/11/2021	Revisión Periódica				Vigente	✓
U.T.BBVA 2012	BBVA fiduciaria	2/09/2020	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		1/09/2021	Revisión Periódica				Vigente	✓
U.T.BBVA 2012	Porvenir	9/09/2020	Revisión Periódica	P AAA			Vigente	✓
		8/09/2021	Revisión Periódica				Vigente	✓
U.T.BBVA 2012	BBVA fiduciaria	9/06/2020	Revisión Periódica		Excelente (Cop)		Vigente	✓
		8/06/2021	Revisión Periódica				Vigente	✓

Fuente paginas calificadoras

- Margen de Solvencia: Se verificó el cumplimiento del margen de solvencia por cada administradora con corte a diciembre según normatividad vigente.

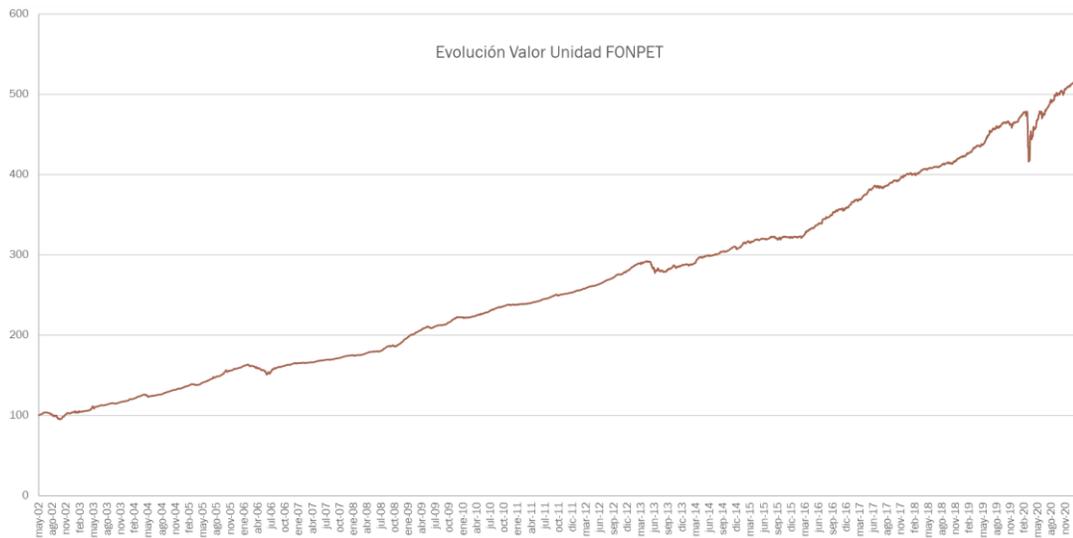
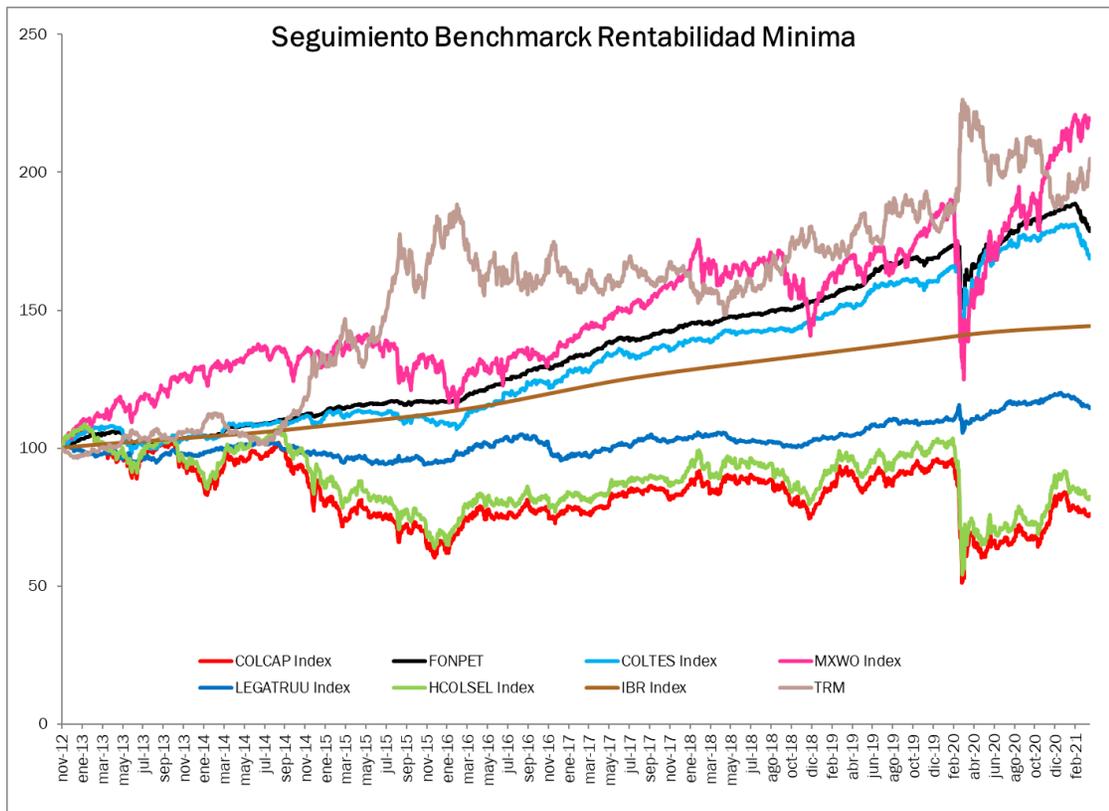
Administradora	MINIMA	oct-20	nov-20	dic-20	ene-21	feb-21	mar-21
PREVISORA	9%	29.7%	30.1%	32.2%	46.5%	0.0%	32.6%
DAVIVIENDA	9%	48.3%	49.0%	48.0%	71.0%	0.0%	49.9%
ITAU SECURITIE	9%	12.9%	13.1%	13.0%	13.0%	12.7%	11.8%
AFP-PORVENIR	9%	27.6%	27.9%	0.0%	49.7%	48.1%	0.0%
BBVA ASSET	9%	48.23%	48.35%	48.11%	69.50%	69.67%	46.67%
FIDUCOLDEX	9%	34.03%	35.36%	35.95%	36.77%	35.86%	0.0%
ITAU ASSET	9%	61.30%	62.10%	65.20%	81.60%	81.4%	27.6%
FIDUBOGOTA	9%	41.4%	0.0%	0.0%	64.0%	0.0%	0.0%
FIDU-OCCIDENTE	9%	61.8%	57.9%	57.5%	70.9%	72.3%	0.0%
FIDU-POPULAR	9%	40.60%	41.80%	40.60%	44.30%	44.70%	41.80%
OLD MUTUAL	9%	96.50%	87.10%	80.60%	107.90%	113.80%	102.4%

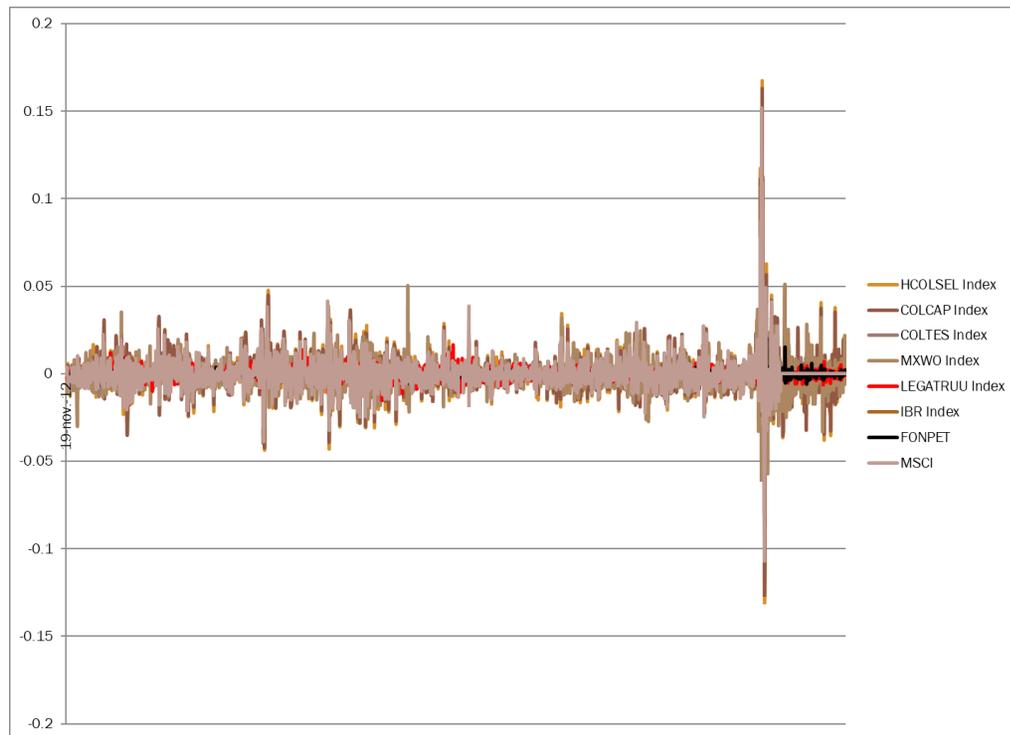
SEGUIMIENTO MARGEN DE SOLVENCIA 541/ 9%



- Se realizó seguimiento a la Rentabilidad Mínima de acuerdo a cálculo propio.

Clases de Activo	Índice	Valor Inicial	Valor Final	Días	Valor Mínimo	Valor Máximo	Rentabilidad E.A.	Participación	Rentabilidad Ponderada
		31-mar-18	31-mar-21						
Renta Variable Local	IARVL	1,583.61	1,339.59	1,096	0.00%	5.00%	-5.4207%	5.00%	-0.27%
Renta Fija Internacional	Barclays Aggregate Bond Index	491.57	533.80	1,096	5.00%	45.00%	2.7831%	45.00%	1.25%
Depósitos a la Vista	Index IBR	168.73	187.59	1,096	0.00%	5.00%	3.5926%	5.00%	0.18%
Renta Fija Local	COLTES	253.48	304.46	1,096	45.00%	85.00%	6.2930%	45.00%	2.83%
Renta Variable Internacional	Morgan Stanley Capital International World Index	2,047.75	2,811.70	1,096	0.00%	5.00%	11.1362%	0.00%	0.00%
Total								100.00%	3.99%





Seguimiento a las volatilidades del IARVL

Y:\SSRP\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISION\Seguimiento_area\3 Rentabilidad_minima

2- Estudiar, analizar y recopilar el insumo financiero para dar respuesta a los requerimientos de las entidades territoriales relacionados con los temas financieros del FONPET o de solicitudes de información tanto de dependencias al interior del Ministerio, como de organismos de control y demás entidades externas

- Se apoyó en el Acta Levantamiento Información Análisis de Impacto al Negocio BIA Proceso Mis.3.11 Apoyo, Seguimiento y Control del Cubrimiento del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales
- Se remitió al área contable el memorando de solicitud de descapitalización elaborado por el área contable del FONPET y el memorando de operaciones a tesorería ejecutando la solicitud del giro por valor de \$ 4.025.375.770,9, con el fin adjuntar documentos soportes para la conciliación del portafolio del DTN.
- Se estudió y analizó la descapitalización del portafolio FONPET en el DTN y el cálculo de los rendimientos financieros a favor de este portafolio de acuerdo la información en el memorando por valor de \$ 611.608.350,59.
- Se analizó los comentarios de la Bolsa de Valores de Colombia sobre el Proyecto de Ley del Mercado de Capitales adelantado Unidad de Regulación Financiera.

3- Estudiar, analizar y recopilar el insumo financiero necesario para el trámite de los actos administrativos por medio de los cuales se ejecutan y/o distribuyen recursos en las cuentas en el FONPET de las entidades territoriales.

- Se estudió y recopiló información para la elaboración del texto de respuesta a la entidad territorial que soliciten aclaración por el no giro de los excedentes.
- Se realizó la coordinación del giro de las tres resoluciones de apropiación de recursos por SGP y Timbre, el cual está programado para el 6 de mayo de 2021.
- Se analizó el proyecto de Decreto por el cual se reglamenta el Artículo 199 de la Ley 1955 de 2019, se modifica y adiciona el Decreto 1068 de 2015 en lo relacionado con la Financiación de Obligaciones Pensionales con recursos del Fondo Nacional de Pensiones de las Entidades Territoriales –FONPET– y se dictan otras disposiciones.

4- Apoyar la realización de las tareas contempladas en temas financieros, dentro de los planes de mejoramiento suscritos con la Contraloría General de la República y llevar el control y seguimiento de su cumplimiento.

- Se desarrolló el seguimiento del indicador SGMI con la información remitida por las administradoras para la aprobación del pago de la comisión con corte a marzo de 2021.
- Se participó y apoyo en la reunión de requerimientos del SIF, con el fin de realizar seguimiento del cumplimiento de los desarrollos entre ellos aquellos que tienen que ver con los hallazgos de la CGR.
- Se apoyó en la reunión con los responsables del sistema de indicadores del MHCP, con el fin de validar el que tiene relación con el seguimiento a las comisiones de las administradoras, teniendo como resultado el ajuste al mismo en la formulación.

5- Apoyar y participar en los temas financieros relacionados con las entidades administradoras de los patrimonios autónomos conformados con los recursos del FONPET.

- En el periodo se elaboró el Informe de recursos de administración y comisiones del portafolio a marzo de 2021, de acuerdo con información suministrada por la Unidad de Gestión.
- Se participó en la reunión de seguimiento de los desarrollos del SIF y la nueva solicitud de incluir el cálculo de la comisión de administración de recursos.
- Se apoyó y participo en las cinco reuniones de gestión y seguimiento del primer trimestre del año 2021 con los cuatro (4) consorcios y la Unión Temporal.
- Se apoyó en la reunión de supervisión con los representantes de los Consorcios y la Unión Temporal del primer trimestre del año 2021.

6- Apoyar y participar en los temas financieros relacionados con la Auditoría del FONPET.

- Se apoyó y participo en la reunión de supervisión del informe No. 54 por medio virtual de las actividades realizados por la firma de auditoría KPMG.
- Se validaron los papeles de trabajo de los arqueos a los custodios.
- Se participó en la presentación de la planeación de la firma de auditoría Amezquita & CIA.

- Se apoyó en el agendamiento de las distintas reuniones de la nueva auditoría con los diferentes equipos de las administradoras, Unidad de Gestión y área al interior del FONPET.

7- Apoyar al Ministerio en las labores de seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contractuales de los contratos de administración de los recursos del FONPET, con especial énfasis en temas financieros.

- En el periodo se realizó el seguimiento de cumplimiento de las obligaciones contractuales de conformidad con la información suministrada por las administradoras con corte al 31 de marzo de 2021 tal como él envió de la certificación firmada por el revisor fiscal de la reserva, el margen de solvencia, los extractos de custodios, entre otros, de los contratos de administración de los recursos correspondientes.

8- Apoyar al Ministerio en las labores de seguimiento, al cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de auditoría FONPET.

- Se validó la información remitida por la auditoría correspondiente a los papeles de trabajo para el informe No. 52, 53 y 54 los cuales se obtuvieron por medio de un canal seguro de transferencia de información de acuerdo a las nuevas observaciones de la supervisión.

<Z:\FONPET\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\9 AUDITORIAS FONPET\KPMG\Informes\Informes Mensuales\PERIODO III>

9- Verificación de los requisitos que aseguren la correcta autorización del pago de comisiones a las entidades administradoras de los recursos del FONPET y la firma auditora.

- Se realizó la validación de la comisión del mes de marzo de las administradoras de los recursos del FONPET.
- En el periodo se realizó la verificación de la facturación del mes No. 1 de los honorarios de la auditoría de Amezquita CIA.
- Se verifico el cumplimiento de los soportes documentales en medio magnético para la aprobación de los honorarios del mes 1 de Amezquita.

10- Participar en las reuniones del Comité Directivo del FONPET, presentar los informes a que haya lugar y preparar para aprobación las actas correspondientes.

- Se participó en la reunión de inducción para los nuevos miembros del Comité Directivo como son los dos delegados de los Departamentos.
- Se participó en la primera mesa de las dos programadas para aclarar las dudas de los estados financieros del FONPET con los miembros del Comité Directivo.

11- Participar en la estructuración técnica financiera de los procesos de contratación relacionados con la administración de recursos del FONPET, y del custodio de valores.

- Se participó en la en la reunión con el Vice técnico con el fin de validar el estado actual de la normatividad vigente que aplica en la administración de los recursos del Fondo.
- Se estructuro la posibilidad de contratar una consultoría que apoye la elaboración de la nueva gestión de las futuras administradoras de los recursos del FONPET.

12- Evaluar desde el punto de vista técnico financiero las propuestas presentadas con ocasión de los procesos de selección, haciendo parte del comité evaluador de los mismos, para lo cual recomendará la escogencia del o de los contratistas. Esta obligación comprende la evaluación preliminar y definitiva de las propuestas, al igual de todo el alcance que esta implique, así como su participación en las juntas de adquisiciones que se adelanten en el trámite de la licitación pública para la contratación de las administradoras.

- Se presentó el estatus actual del cronograma para la Licitación Pública de los recursos y la posibilidad de realizar una nueva prórroga de los contratos actuales.

13- Participar en la implementación de metodologías que permitan la continua identificación de riesgos financieros para realizar seguimiento a los escenarios de impacto para el portafolio del FONPET, en concordancia con el marco legal y financiero vigente.

- Se realizó monitoreo al modelo de VaR implementado en el área financiera con el fin de realizar el modelo de Back testing, dicho monitoreo determinó un comportamiento eficiente del modelo tal y como se observa en el papel de trabajo del siguiente link:

<Z:\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISION\Seguimiento area\4 VaR\2021>

- Se realizó el inicio con la nueva auditoría para planear todo lo concerniente a los procesos del FONPET e iniciar con la elaboración de un cronograma y mesas de trabajo para adelantar la implementación de manuales, políticas y funciones según los roles de los colaboradores del fondo:

14- Apoyar desde la perspectiva financiera, el proceso de modernización y unificación de las herramientas tecnológicas disponibles para optimizar la información y los procesos que se desprenden del seguimiento a la administración de los recursos del FONPET.

- Se realizaron las validaciones del Formato 351 y 468 generado por parte del aplicativo SOFIA para el mes de febrero de 2021 dando como resultado novedades en el cargue masivo de los formatos.

Z:\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISIO
N\Seguimiento area\5 Regimen de Inver\SOFIA

- Se apoyó al área de tecnología del MHCP en el desarrollo del cargue automático de los formatos ubicando la ruta de cargue y la disponibilidad de los formatos de manera diaria.
- Se continua con el cargue manual de los formatos 351 y 468 en el aplicativo SOFIA.

15- Apoyar en el seguimiento a la cartera de los recursos que tienen los Entes Territoriales en el FONPET, para la elaboración de informes mensuales que sirven como insumo a la contabilidad del fondo.

- Con corte al mes de marzo de 2021 el área de ingresos compartió la gestión que se realizó con la Agencia Nacional de Minerías y la Agencia Nacional de Hidrocarburos con el fin de conciliar los valores que están registrados en los libros contables de cada una de ellas y lo registrado en el FONPET.
- Se participó en la reunión de seguimiento del desarrollo en el SIF con relación a la cartera.
- Se participó en las reuniones con la Agencia Nacional de Minería y la Agencia Nacional de Hidrocarburos con el fin de identificar la operatividad para la cancelación de la cartera actual.

16- Consolidar la información financiera del Sistema de Información del FONPET - SIF. Integrando la información de las autorizaciones de los retiros de recursos del FONPET, para realizar el efectivo seguimiento y control de los movimientos del fondo

- Se consolido la información de los retiros desde el inicio del FONPET con corte a diciembre de 2020 por Distritos.
- Se consolido la información histórica de los aportes con corte a diciembre de 2020 por Distritos.
- Se le dio cumplimiento al envío de información solicitada por el representante de los distritos en el comité directivo del FONPET.

17- Brindar apoyo en la validación de las bases de datos que recogen los aportes de las entidades territoriales y realizar escenarios de proyección financieros de acumulación y desacumulación de recursos del FONPET.

- Se realizó reunión de trabajo con el equipo de retiros y en compañía de Falco, para comparar la funcionalidad que se está desarrollando en el sistema SUPPT y la metodología utilizada para la generación de las cartas que informan el cubrimiento del pasivo y posterior elaboración de las resoluciones que determinan la entrega de excedentes por sector y fuente.

- Se brindó apoyo en la validación de las bases de datos que recogen los aportes de las entidades territoriales y se realizó la base de datos para la elaboración de la Resolución alcance de distribución de excedentes.

18- Apoyar la validación de la aplicación del modelo de administración financiera de que trata el parágrafo 8 del artículo 2° de la Ley 549 de 1999 y el artículo 48 de la Ley 863 de 2003, o la normativa vigente.

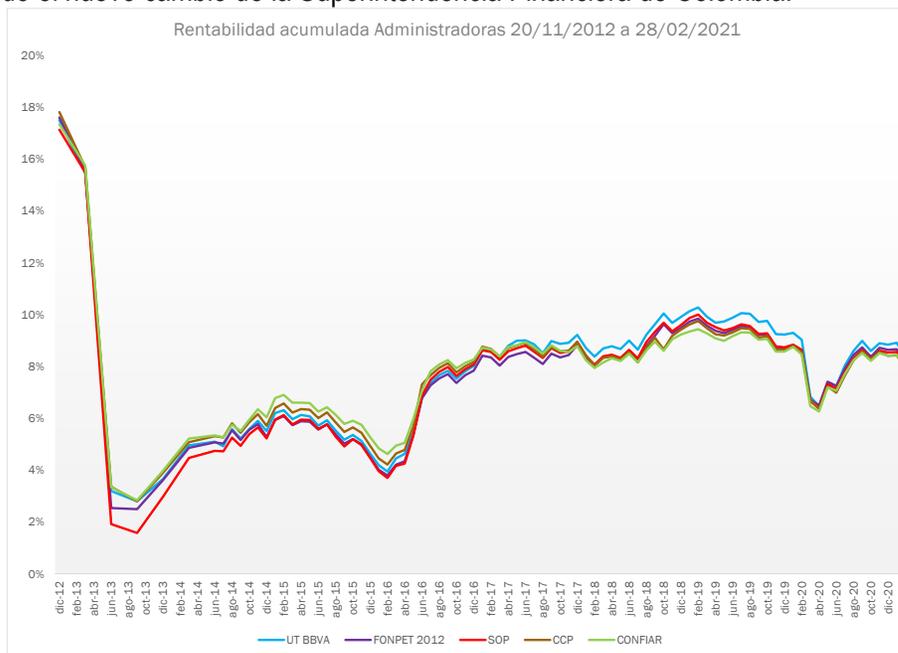
- Se apoyó en la validación de la aplicación del MAF para los 32 departamentos
- Se participó en la validación de la información que permite autorizar la suspensión de aportes.

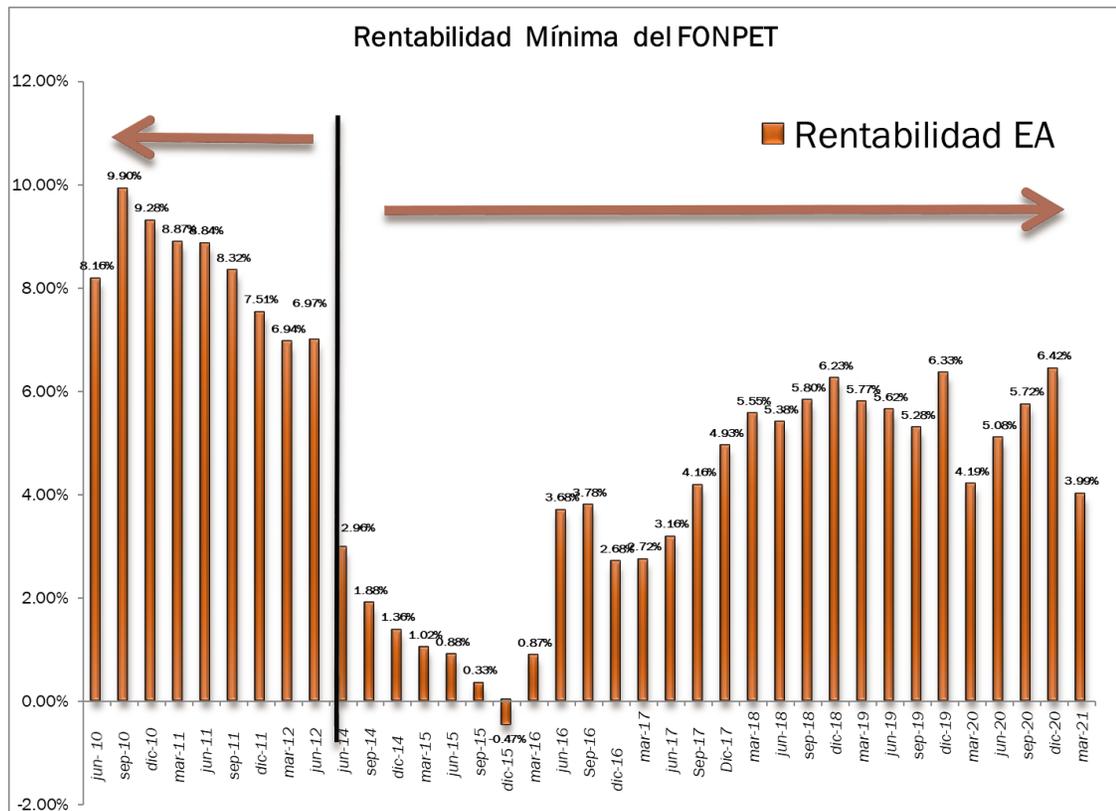
19- Apoyar la aplicación del modelo de suficiencia por sector para verificar el cubrimiento del pasivo pensional de cada una de las entidades territoriales con recursos del FONPET.

- Se validó el modelo prospectivo con el equipo financiero del FONPET y se iniciaron modelaciones aumentando las reservas pensionales en un 3%.
- Se apoyó en la validación del modelo de cubrimiento teniendo en cuenta la información de los traslados del sector propósito general a educación y salud.

20- Apoyar en la elaboración del modelo de Rentabilidad mínima para la administración de los recursos del FONPET.

- Se realizó seguimiento a la Rentabilidad Mínima Actual con corte a marzo de 2021, aplicando el nuevo cambio de la Superintendencia Financiera de Colombia.





21. Prestar apoyo en la parametrización del software contable con enfoque financiero para el cargue del Formato 351 y 468 (portafolio de inversiones y Derivados).

- Se apoyó en las pruebas en el ambiente de desarrollo de SOFIA con la funcionalidad de cargue masivo del formato 351 y 468

22. Brindar apoyo en el cargue y ejecución de los diferentes archivos planos del formato 351 y 468 por cada una de las administradoras de los recursos del Fondo.

- Se continúa brindando apoyo en la capacitación del cargue y ejecución de los diferentes archivos planos en la herramienta SOFIA a la Ingeniera de la Dirección de Tecnología en la carpeta de la ruta para el cargue de archivos planos tanto del formato 351 como del formato 468.

23. Analizar y realizar informes de negocio, apoyado en herramientas tecnológicas para la validación de indicadores de inversiones del Fondo, determinados por la ley y los contratos de administración.

- Se analizó y realizó la base de datos que permite ver el comportamiento de los mercados nacionales e internacionales con corte a marzo de 2021.

Z:\AdminRecursos\1 AREA FINANCIERA\4 MERCADOS\SEGUIMIENTO SUPERVISIO
N\Seguimiento area\3 Rentabilidad minima\2020

24. Apoyar en la elaboración y validación de Notas Contables, con enfoque financiero y mercados de capitales para acompañar los Estados Financieros del FONPET.

- Se apoyó en la validación de las notas a los EEFF con relación a los riesgos financieros y las variables de las rentabilidades del FONPET, COLJUEGOS Y EL DTNCP con corte a diciembre de 2020 y las mejoras que se realizaron a las Notas de los mismos.

25. demás que se requieran para asegurar el adecuado desarrollo del FONPET, relacionadas con la especificad del objeto contractual.

- En el periodo no se presentaron solicitudes por parte de la supervisión.



CIRO ALFONSO CONTRERAS TORRES
CONTRATISTA